

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4098** *ATLAS CAPITAL PRIVATE EQUITY, S.G.E.I.C., S.A.*

Anuncio de acuerdo de liberación de reserva indisponible

La Junta de Accionistas de la Sociedad celebrada el 16 de mayo de 2018 ha acordado por unanimidad disponer de la reserva indisponible que por importe de doscientos veinte mil seiscientos euros (220.600 €) constituyó mediante acuerdo de la Junta de Accionistas de 23 de julio de 2015 y convertir dicha reserva indisponible en reserva libre. Se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores de la Sociedad de conformidad con el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 16 de mayo de 2018.- Fdo.: Don Pablo Cervera Garnica, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180034631-1